

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de

EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA. (en lo sucesivo “la compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la compañía” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

(Continúa)

Asuntos claves de auditoría

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

- **Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de clientes**

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de clientes es un asunto relevante en nuestra auditoría por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración de la compañía, adicionalmente tal como se menciona en la Nota C, a los estados financieros adjuntos, la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2019 representa el 36,15% del total del activo corriente. En general, debido a la importancia de su importe en libros, esta es una de las principales áreas de juicio en las que se concentra nuestra auditoría.

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

1. Pruebas de controles, con relación a su gestión de cobro, controles contables, clasificación y su morosidad, criterios utilizados por la administración de la compañía en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de clientes;
2. Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias de la compañía, y realizamos pruebas de controles sobre dichas políticas; y
3. Realizamos un análisis detallado de los saldos por cobrar de los clientes y su documentación de respaldo, así como un análisis de cartera por edades.

- **Cumplimiento de pago por emisión de obligaciones**

La compañía, como fuente de financiamiento ha procedido a la segunda emisión de obligaciones. Este financiamiento que totaliza USD 3 millones al 31 de diciembre de 2019, tuvo como objetivo la reestructuración de pasivos y capital de trabajo, los cuales se cancelaran periódicamente hasta el año 2022 aproximadamente. La compañía para tal efecto debe mantener activos libres de gravamen como garantías que respalden la emisión de valores, la cual debe ser suficiente para la cobertura de dichos pasivos.

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

1. Revisión de documentación soporte relacionada a las tablas de amortización de la emisión de obligaciones a efectos de evaluar la razonabilidad de las provisiones para el pago de capital e intereses presentados en el estado financiero al 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

2. Verificación de las garantías mantenidas por la compañía en relación con los pasivos mantenidos por las obligaciones mantenidas donde verificamos su razonabilidad y la existencia de las mismas.

Otra información en adición a los estados financieros

La administración es responsable por la otra información, la cual comprende el informe anual del Gerente General para presentación a la Junta General de Socios; pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría. Una vez que leamos la otra información, si concluimos que existe inconsistencias materiales en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros de la compañía

La administración de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

La administración de la compañía es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la compañía

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la administración de la compañía, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos a la administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

(Continúa)

Otros asuntos

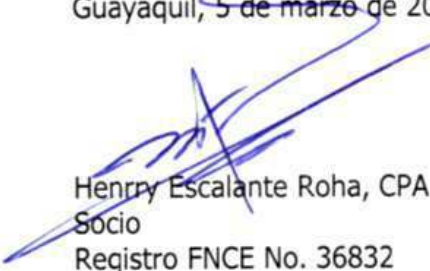
La administración presenta, a efectos comparativos además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Los estados financieros de EMPRESA PROVEEDORA DE MOTORES EMPROMOTOR CÍA. LTDA., correspondientes al año 2018, fueron auditados por otros auditores quienes, en su informe de 7 de marzo de 2019, emitieron una opinión limpia.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011; informamos que los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones que al 31 de diciembre de 2019 requieran ser comunicadas por separado o como parte del presente informe y sus notas.



RNAE - No. 476

Guayaquil, ~~5 de marzo~~ de 2020

Henry Escalante Roha, CPA
Socio
Registro FNCE No. 36832